VISTO:

La ordenanza № 2690/15 en donde se autoriza a la Licitación de los alcantarillas y accesorios premoldeados de hormigón para el sistema de desagües pluviales del Loteo Solares del Sur,

#### CONSIDERANDO:

Que tras la apertura de los sobres, confección del acta correspondiente y realización del acta de adjudicación se determina,

POR ELLO:

#### **EL CONCEJO DELIBERANTE**

#### **DE GENERAL DEHEZA**

#### **EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

#### SANCIONA CON FUERZA DE:

#### ORDENANZA Nº 2718/15

Art. 1º: ADJUDICASE la compra de alcantarillas y accesorios premoldeados de hormigón a la empresa de Juan Carlos Lenta e Hijos SRL.

Art. 2º AUTORIZASE al DEM a crear proceder con los pasos para concretar la compra de dichos elementos.

Art. 3º.- Comuniquese, Publiquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

lorma C. de Gastaldi Presidente

Concejo Deliberante

Opto.

Opto.

Opto.

Juárez Celman

Córdoba

CAMERAL DERRIT

Pavicia Malina
pecretaria Concejo Diliberante

Dada en la sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE de la Municipalidad de General Deheza, a los 16 días del mes de Julio de 2015.-

# **DECRETO Nº 35/15 "A"**

### VISTO:

Que el Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Deheza, ha sancionado la Ordenanza N° 2717 en donde se adjudican los sumideros a la Empresa Repizo en Loteo Solares y la Ordenanza N° 2718 en donde se adjudica la compra de alcantarillas al Sr. Lenta Juan Carlos, para el Loteo Solares, con fecha 16 de julio del 2015.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el Art. 49º Inc. 1º de la Ley Orgánica Municipal

# LA INTENDENTA MUNICIPAL DE GENERAL DEHEZA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

## **DECRETA**

Art. 1°- PROMÚLGUESE Y CÚMPLASE la Ordenanza N° 2717 en donde se adjudican los sumideros a la Empresa Repizo en Loteo Solares y la Ordenanza N° 2718 en donde se adjudica la compra de alcantarillas al Sr. Lenta Juan Carlos, para el Loteo Solares, con fecha 16 de julio del 2015.

Art. 2º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 17 de julio de 2015

